C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

DISAMAZONAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

DISAMAZONAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18

Abreviaturas usadas:

US$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
DISAMAZONAS S.A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A. DISAMAZONAS** al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A. DISAMAZONAS** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorias. Efectuamos nuestras auditorias de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

29 JUL 2010

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
DISAMAZONAS S.A.
Pagina # 2

Limitación:

4. Debido a que no fuimos notificados por la Compañía para asistir a la observación física de inventarios al 31 de diciembre del 2009, no nos ha sido posible determinar por medio de otros procedimientos de auditoría la razonabilidad del saldo de inventarios valorados en US $ 336.176,oo así como la eventual existencia de otras transacciones, efectos y revelaciones a esa fecha.

Opinión:

5. En nuestra opinión, [redacted] por los efectos de aquellos ajustes que existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, sino hubiera existido la limitación al alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 4, en los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A. DISAMAZONAS** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A. DISAMAZONAS** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, 31 de Mayo del 2010

CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

29 JUL 2010

DISAMAZONAS S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

Notas		2009	2008
	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
4	Efectivo en caja y bancos	19.949	72.355
5	Cuentas por cobrar	777.239	782.316
6	Inventarios	333.176	789.034
7	Pagos y gastos Anticipados	10.703	17.066
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1.141.067**	**1.660.771**
8	Propiedades, planta y equipo, neto	426.347	107.247
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**426.347**	**107.247**
	TOTAL ACTIVO	**1.567.414**	**1.768.018**
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
9	Sobregiro bancario	38.164	157.766
10	Obligaciones Bancarias	204.568	470.475
10	Porción corriente de la deuda a largo Plazo	5.805	5.180
11	Cuentas por pagar	516.685	644.561
12	Gastos aumulados por pagar	490.187	284.824
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1.255.409**	**1.562.807**
13	Deuda a Largo Plazo	114.348	15.883
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**114.348**	**15.883**
	TOTAL PASIVO	**1.369.757**	**1.578.690**
	PATRIMONIO		
14	Capital Social	20.000	20.000
	Reserva Legal	12.275	9.277
	Utilidades Retenidas	157.052	130.067
	Utilidad del Ejercicio	8.329	29.984
	TOTAL PATRIMONIO	**197.657**	**189.328**
	TOTAL PASIVO Y PATROMONIO	**1.567.414**	**1.768.018**

TERESITA DE JESUS VEGA SOTO
GERENTE

CARLOS INFANTE ZUÑIGA.
CONTADOR

Ver notas a los estados financieros

DISAMAZONAS S.A.

ESTADO DE RESULTADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

Notas		2009	2008
	INGRESOS		
14	Ventas Netas	9.735.390	10.839.950
14	(-) Costo de Ventas	8.941.384	9.843.245
	Utilidad Bruta	**794.006**	**996.706**
	GASTOS OPERACIONALES		
	(-) Gastos de Administración	760.732	933.626
	(-) Gastos Financieros	29.656	22.179
	TOTAL GASTOS	***790.388***	***955.806***
	UTILIDAD OPERACIONAL	**3.618**	**40.900**
15	**(+) OTROS INGRESOS**	*10.389*	10.953
	(-) OTROS GASTOS	941	4.819
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**13.066**	**47.033**
	Menos:		
16	Participación a trabajadores 15%	1.960	7.055
16	Impuesto a la Renta causado 25%	2.776	9.995
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**8.329**	**29.984**

TERESITA DE JESUS VEGA SOTO
GERENTE

CARLOS INFANTE ZUÑIGA
CONTADOR

Ver notas a los estados financieros

DISAMAZONAS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Reserva legal	Utilidad Retenida	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2008	20.000	9.277	130.067	29.984	189.327
Resultado a utilidad Acumulada	0	0	29.984	(29.984)	0
Utilidad del ejercicio 2009	0	0	0	13.066	13.066
Aumento reserva Legal	0	2.998	(2.998)	0	0
15% Distribución utilidades 2009	0	0	0	(1.960)	(1.960)
25% Impuesto a la renta 2009	0	0	0	(2.776)	(2.776)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	**20.000**	**12.275**	**157.052**	**8.329**	**197.657**

TERESITA DE JESUS VEGA SOTO
GERENTE

CARLOS INFANTE ZUÑIGA
CONTADOR

Ver notas a los estados financieros

DISAMAZONAS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresados en Dólares)

	2009
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**8.329**
AJUSTES POR:	
Depreciación	30.847
Prov. Cuentas Incobrables	5.997
Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	4.736
Efectivo Proveniente de Actividades Op. antes de cambio en el capital de trabajo	**49.910**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Cuentas por Cobrar	(920)
Inventarios	455.858
Otros Activos	6.362
Cuentas por Pagar	(46.852)
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	**414.448**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	(349.948)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	**(349.948)**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones Bancarias	(265.282)
Deuda a Largo Plazo	98.465
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	**(166.817)**
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	(52.406)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	72.355
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**19.949**

TERESITA DE JESUS VEGA SOTO
GERENTE

CARLOS INFANTE ZUÑIGA
CONTADOR

DISAMAZONAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

DISAMAZONAS S.A. Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 08 de julio de 1999 en Guayaquil e inscrita en fojas 45.800 a 45.815, número 13811 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 19.103 del Repertorio del 23 de agosto de 1999. Su actividad económica principal es la venta de equipos de telefonía celular, equipos electrónicos y electrodomésticos. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Su número de RUC es 0992114991001

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado al IESS y salvaguardas a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes. La compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables por el año 2009.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía No ha realizado la apropiación a la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2008.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001,el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce los ingresos por venta al por mayor y menor de mercadería en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2009, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional (nota 17). En el año 2009.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 17). Durante los años 2009 y 2008, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29

DISAMAZONAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009 Y 2008, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		2009	2008
Caja			
Caja General	US$	4.935	13.422
Cajas chicas		1.000	2.890
Total Caja	**US$**	**5.935**	**16.313**
Bancos			
Banco de Amazonas Cta Cte # 3501057370	US$	3.859	43.356
Banco de Machala Cta.Cte. # 1070594869		0	4.781
Banco del Pacífico Cta Cte # 5049504		1.588	0
Banco Unibanco Cta.Cte. # 0911003580		1.861	5.613
Banco Pichincha Cta Aho # 5286640600 GYE		516	0
Banco Pichincha Cta Aho # 5286635700 QTO		63	0
Banco Promerica Cta Cte # 1033833012		89	0
Total Bancos	**US$**	**7.976**	**53.751**
Vouchers		**6.038**	**2.292**
Total	US$	**19.949**	**72.355**

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		2009	2008
Clientes	US$	335.134	514.694
Empleados		36.071	23.145
Accionistas y Relacionadas		138.133	0
Fisco		216.973	207.397
Cuentas en poder de abogado		38.763	38.763
Anticipo a proveedores		7.316	4.314
Arriendos en garantía		10.847	0
(-) Provisión Cuentas Incobrables		(5.997)	(5.997)
Total	US$	**777.240**	**782.316**

DISAMAZONAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

5. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2009 es como sigue:

Saldo Inicial	US$	5.997
(+) provisión del año		0
Saldo Final	US$	**5.997**

Clientes.- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 60 días promedio, están respaldadas por las garantías que la compañía toma en sus ventas a crédito.

Empleados.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan valores entregados como anticipos y préstamos a varios empleados.

Accionistas y Relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan valores por cobrar a partes relalcionadas principalmente: Juniorgrand $57.896,72 y Addis Ahmed $58.857,54

Fisco.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, principalmente representa valores a favor de la empresa por concepto de Retenciones a la fuente de años anteriores $189.239,58 y del año corriente $27.733,07

Cuentas en poder de Abogado.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan valores de cuentas vencidas de clientes, principalmente CORPFATI $20.729,12 y Tello Rivera $7.231,30, entre otros.

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan valores entregados como anticipos a varios proveedores locales.

Arriendos en garantía.- Al 31 de diciembre del 2009 corresponde principalmente a depósito efectuado a Casa Tosi por proyecto Casa Verde $9.600,oo

6. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de Inventarios es el siguiente:

		2009	2008
Electrónica	US$	281.157	720.043
(Telefonía Celular, Computación, Audio y Video)			
Electrodomésticos		14.226	15.270
(Refrigeración, Cocción, Procesadores de Alimentos, Etc.)			
Artículos de hogar		393	1.466
(Adornos, Cristalería, Dormitorio, Etc.)			
Inventario en Consignación		0	0
Subtotal	US$	**297.785**	**736.779**
Mercadería en Transito		37.400	52.254
Total	US$	**333.175**	**789.033**

7. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de Pagos y gastos anticipados es como sigue:

		2009	2008
Seguros pagados por anticipado	US$	10.704	17.066
Total	US$	**10.704**	**17.066**

8. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2009 y 2008, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

		2009	2008
Muebles y enseres	US$	70.916	60.840
Vehiculos		71.493	71.493
Equipos de computación		171.108	156.497
Otros equipos		31.592	26.401
Remodelación del Edificio		325.550	5.481
(-) depreciaciones		-244.312	-213.465
Total	US$	**426.347**	**107.247**

9. SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de Sobregiros bancarios son los siguientes:

		2009	2008
BANCOS LOCALES			
Banco Pichincha Cta Cte # 3138315804	US$	4.478	54.290
Banco Pichincha Cta Cte # 3218343804		6.489	3.524
Banco de Machala Cta.Cte. # 1070594869		22.427	0
Banco Territorial Cta Cte # 201033180		0	99.953
Banco del Pichincha Cta Cte # 34315054-04		4.770	0
Total	US$	**38.164**	**157.766**

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de Obligaciones Bancarias son los siguientes:

		2009	2008
Banco del Pichincha	US$	77.280	151.678
Banco Territorial		0	65.321
Banco de Machala		127.288	253.476
Porcion corriente deuda a largo plazo		5.805	5.180
Total	US$	**210.373**	**475.655**

Al 31 de diciembre del 2009, las obligaciones contraídas con Banco del Pichincha S.A. corresponde a la porción a corto plazo de una obligación que vence en el año 2014. . El préstamo del Banco de Machala se renova trimestralmente.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de cuentas por pagar son los siguientes:

		2009	2008
Proveedores		275.147	614.165
Accionistas		241.538	30.397
Total	US$	**516.685**	**644.561**

Proveedores Locales.- Al 31 de Diciembre del 2009, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

Accionistas.- Al 31 de diciembre del 2009, representan valores recibidos de accionistas los mismos que no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

Beneficios Sociales		42.899	32.320
IESS		12.041	7.488
Otros		435.246	245.016
Total	US$	**490.187**	**284.824**

Reservas para Jubilación Patronal.- De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219, Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la décimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. En el año 2009, la Compañía No contrató el estudio actuarial e incrementó las reservas para este propósito, debido a que según criterio de la Administración, la antigüedad promedio de los empleados no supera los diez años.

13. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de Deuda a Largo plazo es el siguiente:

		2009	2008
Banco de Machala	US$	4.896	5.560
Banco del Pichincha		109.452	10.323
Total	US$	**114.348**	**15.883**

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009, el capital social de Casa de Comercio Poveda Cia. Ltda. Está conformado así:

		SALDO 31/12/2008	%	US $ VALOR DE CADA ACCION	US $ VALOR TOTAL
Arzube Martellobronny Mariela	US$	10.000,00	50%	1,00	10.000,00
Ahmed Núñez Addis José		10.000,00	50%	1,00	10.000,00
Total	US$		**100%**		**20.000,00**

15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las ventas netas y el costo de venta resultó como sigue:

		VENTAS NETAS		COSTO DE VENTAS	
		2009	2008	2009	2008
Productos	US$	9.735.390	10.839.950	8.941.384	9.843.245

16. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan ingresos por US$.10.389 provenientes de Alquileres, Intereses Ganados y varios.

17. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2009 y 2008 fue la siguiente:

CONCILIACION DE IMPUESTOS	2009
UTILIDAD DEL EJERCICIO	13.066
Menos:	
Participación a trabajadores (nota 11)	1.960
	11.106
Mas: Gastos no deducibles	0,00
BASE IMPONIBLE	**11.106**
Porcentaje Impuesto a la Renta	25%
Impuesto a la Renta Causado	**2.776**
Retenciones en la fuente a favor 2009	27.733
Anticipo Pagado 2009	0
Retenciones en la fuente de años anteriores	189.240
Saldo a favor del contribuyente	**214.196**

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe (27 Julio del 2010), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.